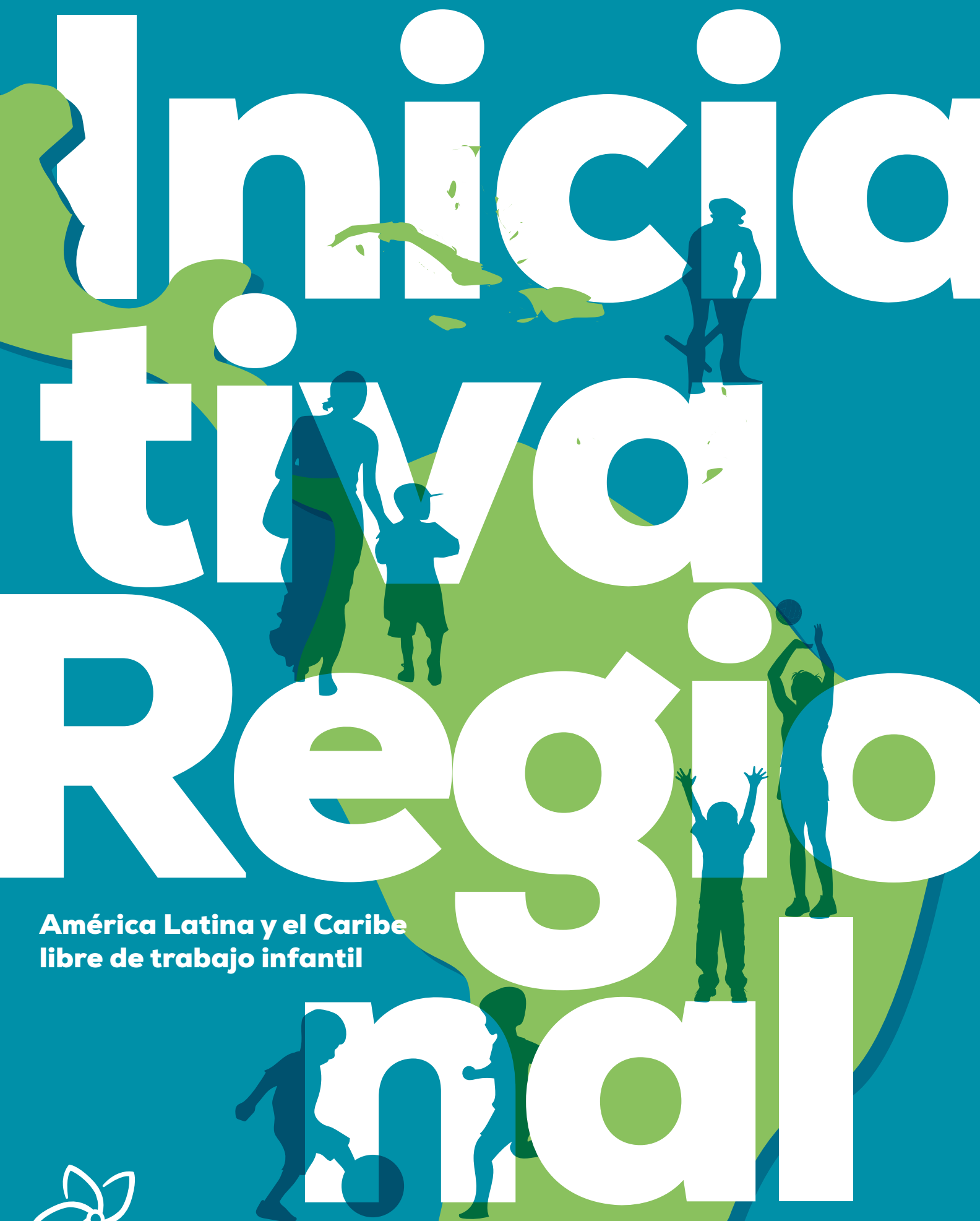


Iniciativa Regional Global



**América Latina y el Caribe
libre de trabajo infantil**



¿Qué es? ¿Cómo trabaja? ¿Qué ha logrado?

El trabajo infantil



es una realidad para millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Deja una aguda marca en sus vidas y constituye una barrera para superar la desigualdad persistente en la región. Poner fin al trabajo infantil permitirá impulsar trayectorias de trabajo decente, avanzar en la reducción de la pobreza y en la construcción de sociedades equitativas e incluyentes.

Reducción del trabajo infantil

Tendencia mundial

Tendencia regional

Trabajo infantil peligroso

2008



215
millones (13.6%)



14,1
millones (10%)

9,4
millones (6.7%)

2012



168
millones (10.6%)
REDUCCIÓN:
47 MILLONES (22%)



12,5
millones (8.8%)
REDUCCIÓN:
1,6 MILLONES
(12.8%)

9,6
millones (6.8%)
AUMENTO:
200 MIL
(2%)

2016



152
millones (9.6%)
REDUCCIÓN:
16 MILLONES (9.7%)



10,5
millones (7.3%)
REDUCCIÓN:
2 MILLONES
(17%)

6,3
millones (4.4%)
REDUCCIÓN:
3,3 MILLONES
(35%)

Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil

¿Qué es?

En 2014, durante la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT (Lima, Perú), se firmó la Declaración de constitución de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil (IR).

La IR es una plataforma de cooperación intergubernamental, con activa participación de organizaciones de empleadores y de trabajadores que busca acelerar la erradicación del trabajo infantil para declarar América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil en 2025.

30
países

> Antigua y Barbuda	> Costa Rica	> Jamaica	> Saint Kitts y Nevis
> Argentina	> Ecuador	> México	> Santa Lucía
> Bahamas	> El Salvador	> Nicaragua	> Surinam
> Barbados	> Granada	> Panamá	> Trinidad y Tobago
> Bolivia	> Guatemala	> Paraguay	> Uruguay
> Brasil	> Guyana	> Perú	> República Dominicana
> Chile	> Haití	> República Dominicana	> Venezuela
> Colombia	> Honduras		

Autoridad de Alto Nivel
Conformada por Ministros y Ministras de Trabajo de los países miembros que sesionan sobre la IR en las reuniones regionales.

5 representantes regionales de organizaciones de empleadores

5 representantes regionales de organizaciones de trabajadores

1 Secretaría Técnica

Secretaría Técnica
encargada a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

Red de Puntos Focales
Conformada por representantes de los miembros y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

¿Cómo trabaja?

La acción de la IR se ha proyectado para el período **2014-2025**, en coherencia con el plazo y la prioridad global dada por la **Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** a "Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados y, de aquí a 2025, **poner fin al trabajo infantil en todas sus formas**".



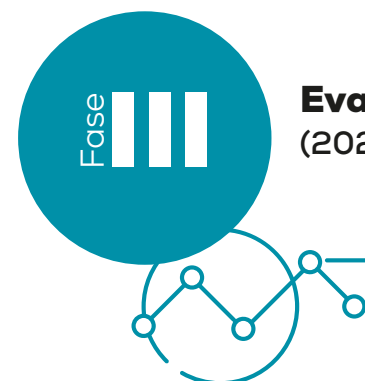
Institucionalización (2014-2017):

Creación de la plataforma, sus mecanismos de gestión y de gobernanza para tener una organización y sistema de trabajo participativo y estratégico.



La respuesta nacional (2018-2021):

Aplicación territorial de instrumentos y herramientas para fortalecer y mejorar el desempeño de las políticas, programas y servicios nacionales dirigidos a la prevención y aceleración de la erradicación del trabajo infantil.



Evaluación y sostenibilidad (2022-2025):

Valorar los avances obtenidos e identificar las lecciones aprendidas del nuevo modelo de intervención.

Ver: "Claves para la innovación" en www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/claves-para-la-innovacion-sistematizacion-IR-resumen.pdf

¿Qué ha logrado?

Fase I (2014-2017)

Objetivo:

Institucionalizar la plataforma y sus mecanismos de gestión y gobernanza para definir participativamente los temas prioritarios de acción.

Principales resultados:

- Se ha mantenido la prioridad política del objetivo de erradicación del trabajo infantil, que se refleja en una **reducción general** del 17% y del 35% para el trabajo infantil peligroso entre 2012 y 2016.

- Se ha potenciado la Cooperación Sur-Sur y Triangular, demostrando que la región y los interlocutores sociales cuentan con la capacidad, el conocimiento y la **experiencia** para acelerar el ritmo de erradicación del trabajo infantil y alcanzar la Meta 8.7 en 2025.

Ver: www.iniciativa2025alc.org/acelerar/

- Se ha conseguido integrar a los países del Caribe de habla inglesa y **fortalecer una voz y visión colectiva** regional contra el trabajo infantil.

- Se ha creado, en conjunto con la CEPAL, el **Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil** (testado en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú en 2017) para interrumpir la trayectoria de trabajo infantil en territorios y sectores productivos vulnerables, basado en la oferta de servicios públicos y en la promoción de alianzas público-privadas.

Ver: www.iniciativa2025alc.org/child-labour-risk-model/

- Se ha instalado un enfoque de trabajo adaptado a los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: **centrado en las personas**, para no dejar a ningún país atrás y basado en las alianzas, la innovación y la mutua **cooperación**.

Ver: www.iniciativa2025alc.org/target8-7

¿En qué concentrarnos?



Alcanzar la Meta 8.7 en materia de trabajo infantil requiere que los países de la región concentren estratégicamente los esfuerzos en:

- i) zonas rurales y frágiles por temas ambientales, desastres o condiciones de inseguridad;
- ii) sectores productivos expuestos (agricultura y el sector servicios);
- iii) grupos de población en especial riesgo (pueblos indígenas y afrodescendientes, adolescentes y jóvenes, niñas y adolescentes mujeres y personas migrantes).



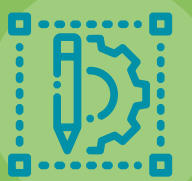
Para ello, América Latina y el Caribe deberá, al menos:



Fortalecer el abordaje preventivo del trabajo infantil, priorizando territorios con niveles altos y medios de riesgo, y asegurar la provisión de servicios de protección y de mejora económica para familias y comunidades.

Ver: Metodología del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil en http://iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf

Dotar de mayor presupuesto y capacidad de atención a los servicios de retiro del trabajo infantil, especialmente a aquellos enfocados en las formas ilícitas y en el trabajo peligroso.



Diseñar alternativas para la reconversión laboral, formando para el trabajo a adolescentes y jóvenes en edad de trabajar, víctimas de formas inaceptables de trabajo, ofreciéndoles alternativas para el desarrollo de talento humano y acceso a una trayectoria de trabajo decente.

Fortalecer la aplicación efectiva de los planes, políticas y programas nacionales y subnacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil, dotándoles de presupuestos acordes con la magnitud del problema detectado y mejorando la articulación con servicios de protección y desarrollo de alternativas económicas y de ingresos para familias y comunidades.



Continuar mejorando la base de conocimiento sobre modalidades emergentes de trabajo infantil, especialmente de carácter peligroso, poniendo en evidencia la vulnerabilidad particular de algunos grupos como los pueblos indígenas y afrodescendientes, las niñas y adolescentes mujeres y las personas migrantes. Eso permitirá diseñar respuestas más eficaces desde lo público, en alianza con el sector privado.

Participar activa y continuamente en la acción de la Iniciativa Regional, en tanto plataforma capaz de dinamizar los esfuerzos de los constituyentes de la OIT hacia el logro de la Meta 8.7 de los ODS y catalizar acciones de otros socios clave para el desarrollo.



Continuar midiendo el progreso efectivo de los países de la región hacia la erradicación del trabajo infantil, con el fin de reconocer los avances y logros, pero también de identificar vacíos y aspectos que requieren ser mejorados y fortalecidos para lograr la primera generación libre de trabajo infantil en 2025.

Encuentra recursos contra el trabajo infantil AQUÍ:



Con el apoyo de:

